Bogotá D.C., 7 de febrero de 2024
C.KALPA&ARA.SED-496-025-2024

Señores
CONSORCIO MC. 2023
Atn. Ing. AUGUSTO JOSÉ GARCIA PEREZ
Director de Obra
Cra. 14 No. 75-42 Ofic. 2
BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA

Referencia: Contrato No.: CO1.PCCNTR.5313334. Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la secretaría de educación del distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas.

Asunto: **SEGUNDO LLAMADO DE ATENCION SST.**

Respetados señores.

Dando cumplimiento a las obligaciones designadas de la interventoría, en el recorrido a diario que se hace en los frentes de trabajo, el día 5 de febrero del año 2024, se evidencio a las siguientes personas Fredy González Merchán identificado C/c 79.802 841, Yesenia Herrera identificada C/c 52928700, realizando labores en el colegio Antonio José Uribe.

REGISTRÓ FOTOGRÁFICO	
	

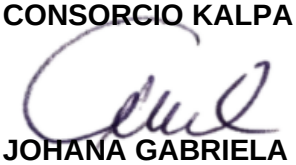
SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19

Por parte del contratista no presentó las planillas de seguridad social antes del ingreso del personal; tampoco se tenía conocimiento por parte de la interventoría las actividades que estaban desarrollando.

se solicita al contratista tener en cuenta que esta misma situación se había presentado la semana pasada en el colegio Policarpa Salavarrieta, para una próxima situación la interventoría tendrá que negar el ingreso al personal que incurra en laborar sin la seguridad social.

Sin otro particular, quedamos atentos a sus comentarios.

CONSORCIO KALPA & ARA SED



JOHANA GABRIELA CHAMORRO MORRO
Directora interventoria

ELABORO: CGA
REVISÓ: JGCH
APROBÓ: JGCH
ANEXOS: (0) Folios
COPIA: Correo electrónico, interventoriasedkalpa496@gmail.com

SEDE BOGOTÁ D.C.
OFICINA PRINCIPAL
CRA. 15A # 121-12 OFIC.314
Tel (PBX): 6203317
Móvil: (57) (1) 316 833 21 19